



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**Órgano Interno de Control en el
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**

Hoja No. 1 de 14

No. de Acto de Fiscalización: 3/2022

Clave: 38100 CONACYT

Descripción de la Auditoria: **Financieras y de cumplimiento**

Ente: **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**

Unidad Administrativa Fiscalizada: **Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación/Unidad de Administración y Finanzas.**

Sector: **No Sectorizado**

Clave del Programa: **700**



Oficio No. 38100/L000/1030/2022

Ciudad de México a 30 de junio de 2022

Dra. Delia Aideé Orozco Hernández
Directora Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Av. Insurgentes Sur 1582, piso 5, ala Norte,
Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez
C.P. 03940, Ciudad de México.



Lic. Juan Francisco Mora Anaya
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Av. Insurgentes Sur 1582, piso 2, ala Sur,
Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez
C.P. 03940, Ciudad de México



Con relación a las órdenes del Acto de Fiscalización 03/2022, que se emitieron mediante oficios números 38100/L100/0579/2022 y 38100/L100/0580/2022 ambos de fecha 7 de abril del año en curso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108 y 109 fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 37 fracciones VIII y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 fracción XXI, 4, 9 fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; artículo 6 fracción III apartado B y 37, fracciones XIII y XVI y 40 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, 32, 33 y 34 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como artículos 24 y 25 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, se adjunta el informe de resultados correspondiente al Acto de Fiscalización No. 03/2022 dirigido verificar los apoyos otorgados a través del "Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT PRONACES" y del Programa F003 "Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado", que se practicó a la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación y a la Unidad de Administración y Finanzas, que comprendió el periodo de revisión del 1 de enero de 2021 al 31 de marzo de 2022.

En este informe se presentan con detalle las 4 cédulas de resultados finales determinadas (tres con observación y una sin observación), que previamente fueron comentadas y aceptadas por los servidores públicos responsables de su atención y en la que destacan las siguientes situaciones observadas:

[Handwritten signatures]



VIII 3/73



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**Órgano Interno de Control en el
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**

Hoja No. 2 de 14

No. de Acto de
Fiscalización:

3/2022

Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sector:	No Sectorizado	Clave:	38100
Unidad Administrativa Fiscalizada:	Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación/Unidad de Administración y Finanzas.	Clave del Programa:	700	Descripción de la Auditoría:	Financieras y de cumplimiento

Proyecto S/N a cargo de Corporación Mexicana de Investigación en Materiales COMIMSA

- ❖ Incumplimiento de los requisitos fiscales en las facturas con números FE-CFDI-14881 y A14118, ya que no se identificó la marca y/o modelo y/o número de serie de los bienes adquiridos, por un importe de \$396,060.19, I.V.A. incluido.
- ❖ Sin evidencia de la existencia de entregables en servicios contratados, por un importe total de \$90,042.00, I.V.A. incluido en los rubros de "Gastos de Capacitación" y "Software y Consumibles".
- ❖ 25 bienes no exhibidos que corresponden a un monto de \$1,330,469.89, IVA incluido.
- ❖ 2 equipos no guardan relación con el objetivo del proyecto por un monto total de \$29,000.00, I.V.A. incluido.

Proyecto No.300197 a cargo de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza - UNAM

- ❖ El Sujeto de Apoyo, no proporcionó la normatividad a la que se sujetó para realizar la ejecución del recurso, por lo que, no se constató que el ejercicio y comprobación del gasto, se efectuara conforme al marco normativo aplicable.
- ❖ Incumplimiento de los requisitos fiscales en las facturas que comprueban el ejercicio del gasto, toda vez que, presentan como método de pago PPD "Pago en parcialidades o diferido" y no presentaron el complemento de pago, por un importe de \$386,980.85 I.V.A., incluido.
- ❖ No se identificó en la información y documentación proporcionada por el área fiscalizada, la totalidad de los productos/entregables establecidos en el Convenio de Asignación de Recursos.

Adicionalmente, en la normatividad del Programa F003 "Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con los sectores social, público y privado", se identificaron áreas de oportunidad que deberán ser atendidas para fortalecer el sistema de control interno, destacando lo siguiente:

- No se precisa los rubros financiables y no financiables, en relación a los proyectos que se otorgan sin que medie Convocatoria.
- No se identifica, que entregables deberán de presentar los beneficiarios por los gastos de los rubros referentes a la contratación de servicios externos especializados, honorarios y, sueldos y salarios.
- No se especifica, si se podrán reportar como rubros financiables del proyecto, los gastos del Representante Legal y Responsables Técnico y Administrativo de los proyectos, en los rubros de pasajes y viáticos, sueldos y salarios, que, en su caso, se autoricen para el desarrollo del proyecto.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**Órgano Interno de Control en el
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**

Hoja No. 3 de 14

No. de Acto de Fiscalización: 3/2022

Clave: 38100

Descripción de la Auditoria: **Financieras y de cumplimiento**

Ente: **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**

Sector: **No Sectorizado**

Unidad Administrativa Fiscalizada: **Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación/Unidad de Administración y Finanzas.**

Clave del Programa: **700**

Por lo que, no existe congruencia entre los apoyos otorgados de manera directa o a través de Convocatorias del Pp F003, ya que, en esta última, se consideran como rubros no financiables pagos por sueldos y salarios, prestaciones y seguridad social; sin embargo, en el proyecto de COMIMSA se ejercieron recursos en dichos rubros.

Al respecto, se solicita a la Directora Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación y al Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, giren las instrucciones que consideren pertinentes al personal a su cargo, a fin de que se implementen las recomendaciones correctivas y preventivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones formalizadas, por lo que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las mismas hasta constatar su atención definitiva.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONACYT

MTRA. GABRIELA GARCÍA MALDONADO

c.c.p.

Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, Directora General del CONACYT.

Lic. José Luis Chávez Delgado, Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública. SFP.

Mtra. Alejandra Traffon Díaz, Directora de Energías y Cambio Climático del CONACYT.

C.P. Ana Lilia Sánchez Martínez, Encargada de Despacho de la Dirección de Administración e Información de Fondos CONACYT.

GGM/YMB/ELI/AFM

VIII 4/73